

ServGrales-051/2025

Asunto: Solicitud de cancelación de licitación

Mtra. Susana Chávez Brandon
Directora General
Instituto Cultural Cabañas

Denisse González Gazcón
Directora Administrativa

Aunado a un cordial saludo, aprovecho la presente para informar, que el pasado 04 de junio del presente, se recibió el oficio DGI/DPYP-01223/2025 emitido por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa de Jalisco (INFEJAL), en el cual se informa que como parte de las acciones programadas por el INFEJAL, se realizará una intervención en el Museo Cabañas, donde el proyecto contempla entre otras cosas la renovación del sistema de aire acondicionado existente, así como la instalación de nuevos equipos en diferentes áreas de la escuela de artes (dentro del museo).

Acabe hacer mención que las gestiones para la renovación del aire se venían dando desde principios de la presente administración, sin embargo, hasta la fecha en la que se recibió la notificación por parte del INFEJAL, no se tenía la certeza de si sucedería en este año.

En consecuencia y con fundamento en el artículo 71 numeral 3 de la Ley, y punto 18.1 inciso B fracción I. de las bases, solicito sea cancelado el proceso de licitación LPN/003/2025/CC "MANTENIMIENTO PREVENTIVO A EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO TIPO CHILLER Y MANEJADORAS DEL ICC". Ya que se extingue la necesidad de contratar un servicio para dar mantenimiento a un equipo de aire acondicionado el cual será reemplazado por uno nuevo.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus ordenes ante cualquier duda y/o aclaración al respecto.

Atentamente



Rolando Navarro Acosta

Director de servicios generales



INFEJAL
Instituto de la Infraestructura
Física Educativa de Jalisco

FOLIO: DGI/DPYP-01223/2025

DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: FACILITAR EL ACCESO A LOS DIFERENTES
ESPACIOS DEL INMUEBLE

REFERENCIA:

Guadalajara Jalisco, 04 de Junio de 2025

MTRA. SUSANA CHÁVEZ BRANDON
DIRECTORA GENERAL MUSEO CABAÑAS

PRESENTE.

Aunado a un cordial saludo, me permito informarle que, como parte de las acciones programadas por el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Jalisco (INFEJAL), y con recursos provenientes del Fideicomiso para la Infraestructura Educativa 2025 (FINEDUC), se tiene contemplada la intervención en las instalaciones de la Escuela de Artes Jalisco, ubicada dentro del Museo Cabañas, en calle General Salazar, colonia San Juan de Dios, C.P. 44360, municipio de Guadalajara.

De manera general, el proyecto de intervención contempla los siguientes trabajos:

- Acciones de mantenimiento en azoteas y muros en general.
- Renovación del sistema de aire acondicionado existente, así como la instalación de nuevos equipos en diferentes áreas de la escuela.
- Rehabilitación integral del sistema eléctrico.
- Adecuación de sanitarios
- Adecuación de aulas taller.
- Adecuaciones para garantizar la accesibilidad universal.

Por lo anterior, respetuosamente solicitamos su colaboración para facilitar el acceso a los diferentes espacios del inmueble, a fin de llevar a cabo los trabajos de diagnóstico correspondientes de manera adecuada.

Sin otro particular, quedo atento a sus comentarios y a cualquier duda o aclaración que pudiera surgir al respecto.

Atentamente



MTRO. FRANCISCO JOSÉ ONTIVEROS BALCÁZAR

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE JALISCO



www.infejal.jalisco.gob.mx

Av. Prolongación Alcalde 1350, Col. Miraflores C.P. 44270

Guadalajara Jalisco | Tel. 33 3819 5221